

Año X.—Número 3.296.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Miércoles 20 de Marzo de 1918

Con censura eclesiástica

Apertura de Cortes

Discurso de apertura

D. Alfonso dió lectura al siguiente: «Señores senadores y diputados:

Al inaugurar vuestras sesiones, que espero y deseo sean de fructífera labor, y saludar en vosotros con efusiva complacencia al país que representáis, me es singularmente grato comenzar diciéndoos que son, por fortuna, cordialísimas las relaciones que mantenemos con el Sumo Pontífice y con todos los pueblos del mundo, así neutrales como beligerantes. Aprecian estos últimos aquella amistosa y humanitaria misión que España se trazara, desde el comienzo de la guerra, para amortiguar los dolores y consolar los sufrimientos producidos por la contienda, y reconocen el leal cumplimiento de nuestra constante política de neutralidad, en cuya prosecución, que es evidente voluntad de España, se afirma mi Gobierno.

Exenta, pues, de recelo, pero inspirada en los ejemplos de todas las naciones, aun las más pacíficas, que han llevado al máximo respecto su esfuerzo militar, es la política que se ha preocupado y se preocupa de fortalecer en todos los órdenes Institutos armados de mar y tierra, acometiendo, desde luego, las primeras mejoras urgentes, indicadas como necesarias por una realidad que fuera ficción desconocer y por aspiraciones nacionales, reflejadas tiempo ha en votos del Parlamento y programas de Gobierno. Adoptadas por transacción de opiniones, que siempre fué escuela y acto de gobernar, esas primeras medidas, de las que el Gabinete desea daros inmediata cuenta, aguardando vuestra deliberación, someterá a ésta, en demanda de soluciones plenas y definitivas para problema de tal magnitud, el plan completo de iniciativas y medios, cuyo pensamiento inicial, aunque orgánico, está ya trazado.

Por un ferviente deseo de que la paz exterior que disfrutamos se complete con la paz íntima de los espíritus, y realizando aspiraciones de opinión, desde el primer momento recogidas, se os propondrá una amplia amnistía para delitos políticos y sociales, que borre el recuerdo de pasadas discordias.

Expuestos los primeros asuntos que a vuestra deliberación se someterán por mi Gobierno, es necesario pensar en el conjunto de una labor fecunda y útil, señalada por el deber a estas Cortes, por encima de las incidencias y vicisitudes de la vida pública.

La justicia social, cuyo progreso se va afirmando más cada día, nos aconseja, como noble y simpática inversión de la fortuna pública, mejorar la situación de las clases más infortunadas, adelantando hasta donde sea posible en las instituciones de auxilio y previsión.

Una política sanitaria, cuya continuación es indispensable, ha de hacer efectivo y protegido el primero de los derechos, o sea el de la vida.

Las instituciones de educación e instrucción reclaman como urgente necesidad, que no excluye otras, el aumento y decoro de los locales para escuelas, y la transformación y progreso, con orientación especializada y práctica, de la enseñanza técnico-industrial.

En el orden de los intereses materiales, en que es principal preocupación la de subsistencias, las dificultades, tardamente sentidas, de nuestro atraso crónico encontrarán dispuestas las voluntades a todos los sacrificios reproductivos y medidas justas que pongan en condiciones de suficiencia la actual red ferroviaria a más de aumentarla con líneas nuevas, acrecienten la producción hullera, conserven los montes, intensifiquen el cultivo, preparen nuestros puertos y nuestra flota para el resurgimiento potente del tráfico marítimo y pongan fin, mediante todos los estímulos, desde la sanción al auxilio, al espectáculo de necesitar indispensablemente la devolución, en productos industriales, de las primeras materias, que poseemos en descuidada abundancia.

Para la consecución de estos fines, tan esenciales como inaplazables, habrán de aportarse medios, que las Cortes regularán, en lo legal, financiero y orgánico. Corresponde al primer grupo la reforma de la expropiación forzosa en sentido expeditivo, de justicia social y equitativo enlace

entre la indemnización y el tributo, así como una política sobre concesiones administrativas, que, impulsando su explotación, las haga servir a su fin de interés general y público.

Recursos económicos y financieros para un magno y constante esfuerzo habrán de buscarse principalmente en empréstitos, origen e incentivo de riqueza, que, teniendo por límite nuestras disponibilidades y por justificación las aplicaciones de que hemos sabido librar a nuestro ahorro, evitan la expatriación del capital y del trabajo. Los ingresos normales, orientados en el sentido de gravar más a los que más posean, no podrán olvidar las desigualdades que en suerte y riqueza producen las repercusiones de la guerra, dando lugar a gravámenes, cuya necesidad es relieve de su justicia. Siendo indispensable llegar a la sinceridad del presupuesto al aumento franco, y en su nivelación a refuerzo de ingresos, en el sentido expresado se irán acercando las reformas tributarias al impuesto global sobre la renta y también sobre el capital improductivo, y hacia la exención del mínimo indispensable para la subsistencia.

La política fiscal y económica, inspirada en la defensa del interés patrio, procurará la nacionalización de algunos sectores de la riqueza y vida pública, las facilidades a la exportación, la eficacia del crédito, agrícola, la explotación de los terrenos incultos y la previsora clasificación arancelaria, que en todo momento pueda ser amparo de la producción española.

Sería ineficaz toda reforma fiscal que recargara la colección de leyes tributarias, sin forjar el instrumento recaudador y administrativo que les da vida. Por lo mismo, y en general para una obra como la que es necesaria, hay que vigorizar los organismos y Cuerpos de la Administración, a fin de que, dentro de la imprescindible relación jerárquica, sientan los funcionarios la mejora justificada de su situación.

Mas no bastando a su perfeccionamiento en sus órganos y actividad la Administración Central, hay que desenvolver resueltamente hacia la autonomía local las bases liberales y descentralizadoras de nuestra Constitución, dotando al par a las Corporaciones de Hacienda propia, sin la cual más agravará que curará su anemia la ampliación de atribuciones, y no se verá libre de amenazas ni dignificada por la independencia la situación de sus administradores. También se os propondrán soluciones prácticas para el problema del crédito en los pequeños Municipios. Con ello, y confiando a los Tribunales, cuya organización y funcionamiento han de ser objeto de reformas legislativas inmediatas, el amparo del derecho que puedan desconocer el error o el apasionamiento local, tendrá realización una tendencia, que en sus líneas esenciales hace coincidir a las distintas manifestaciones de la opinión española.

Señores diputados y senadores: De vuestro patriotismo espera la nación, y yo con ella, que remediéis los males a que forzosamente nos somete la repercusión económica de la guerra; que, recogiendo las enseñanzas de ésta, preparéis a España para la lucha distinta, pero no menos intensa, que seguirá a la paz, en busca de una mejor civilización, y que, mostrando en la espontaneidad de las fuerzas políticas orientaciones que con anhelo buscamos todos, seáis, como es constante deseo de mi reinado, guía de resoluciones e intérprete de la voluntad nacional, para bien y grandeza de la Patria.»

En los Asilos

En el de San José

Con gran solemnidad se celebró ayer en este benéfico Establecimiento, la fiesta de su Titular.

A las seis en punto de la mañana le fué administrada la Sagrada Comunión a la Comunidad y asilados, dirigiendo el P. Capellán D. José Gómez Mora, pláticas de preparación y de acción de gracias.

La capilla lucía el exorno de las grandes solemnidades y abundantísimo alumbrado de cera.

A las ocho y cuarto se celebró solemne Misa, que fué oficiada por el señor Capellán del Establecimiento, ministrado por los Sres. García Rodríguez y Bonassi.

Por los señores Posada y Cacho, acompañados al armonium por don Camilo Gámez, se cantó la misa de

Harman. Al ofertorio el Sr. Posada el motete *O Sacrum convivium*, de Ferrer y después de la elevación el señor Cacho el *Benedictus*, de Ruiz.

A la solemne función asistieron el señor presidente don Manuel García Noguero, secretario don José de Bedoya y oficial don Eduardo González, así como la Comunidad, asilados y varias familias.

A los asilados se les dió almuerzo compuesto de calamares rellenos, café y panecillos.

A las tres se sirvió la comida extraordinaria a los ancianos, que fué distribuida por la Comunidad y otras Religiosas de las Hijas de Caridad, y numerosas personas.

Se sirvió sopas de fideos, pescado a la mayonesa, frituras de jamón y carne, lomo relleno, alimbar de naranja, bizcocho a la alemana, plátanos, vinos, café y cigarrillos finos.

En el de Jesús, María y José A las seis ofició la Santa Misa el Sr. Capellán don Francisco Carbonell, quien distribuyó la Sagrada Comunión a los asilados.

A éstos se les dió desayuno de aguardiente, panecillos y café.

Por la tarde se sirvió la comida extraordinaria, compuesta de sopas de pasta, huevos frito, ternera, arroz con leche, dulces, vinos, cigarrillos puros y café.

Por la tarde a las cuatro fué expuesta S. D. M., predicando el señor Capellán don Francisco Carbonell.

EGOS DE SOCIEDAD

Bautizos.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, ayer tarde le fueron administradas las aguas del Bautismo al recién nacido hijo de el comerciante don José Molina Zarco y doña Rosario Ledo Rodríguez.

Administró el Sacramento el señor coadjutor de la parroquia de San Lorenzo, D. José Portela.

La capilla bautismal lucía profusa iluminación de cera y exorno de plantas y flores.

El nuevo cristiano recibió los nombres de Angel, José siendo padrinos por sus abuelos paternos.

Durante el acto los Sres. Gessa y Peñalver entonaron *Laudates* de Ledesma y *Tedeum* gregoriano.

El acto terminó entonándose solemne *Salve*, en el presbiterio que lucía también profusa iluminación actuando de preste el citado Sr. Portela.

Se cantó la *Salve* de Calahorra. Testificaron el acto D. Federico y D. José Sahagún.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, con los nombres de José, Angel, de los Sagrados Corazones de Jesús y María, Germana Aureo de la Santísima Trinidad, recibió ayer las aguas del Bautismo el recién nacido hijo de D. Enrique del Toro Calatrigo y D.ª Magdalena Alvarez Chape.

Le fué administrado el Sacramento al nuevo cristiano por el Sr. Cura D. José Malvarez Parodi, y fué padrino por su primo D. Jesús Miguel Alvarez Arenas y su hermana la bella señorita María de las Mercedes del Toro Alvarez.

La Capilla lucía profusa iluminación y exorno.

Durante el acto, por el Sr. Posada y Chavez se entonaron *Laudates* y *Te-Deum*.

En la misma Iglesia, con los nombres de Manuel, José, recibió las aguas del Bautismo, de manos del teniente del Sr. Cura D. Francisco Muñoz Campos, el recién nacido hijo de D. Manuel Conejero Catalán y D.ª Manuela Gómez Lobato.

El nuevo cristiano fué padrino por D. Juan Conejero Catalán y doña María Juana Eroz Biazquez.

Sufragios

En la Iglesia de San Pablo se celebraron ayer sufragios por el alma del Excmo. Sr. D. José Moreno de Mora, D. José Sánchez Mellado y doña Josefa Sánchez Márquez.

Religioso

Ayer marchó a Badajoz el R. P. Franciscano Fray Angel Ortega, ex-guardián del Convento de esta capital.

Enfermita

Hállase enferma de algún cuidado la pequeña hija de nuestro buen amigo el teniente de alcalde don Antonio García y García.

Delegado

Marchó ayer a Vejer al objeto de asistir a la boda de la bella Srta. de

Mora de Figueroa con el Sr. Alvarez Ossorio, nuestro respetable amigo el Delegado de la Compañía Trasatlántica, D. Carlos Barrie.

Sonador

En el expreso de ayer marchó a la corte acompañado de su distinguida señora, el Senador del Reino por esta provincia, Excmo. Sr. D. Luis José Gómez Aramburú.

De temporada

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo y en breve marchará a Cartaya (Huelva), al objeto de pasar temporada, nuestro buen amigo el antepoeta del Cuerpo de prisiones don Hermenegildo Mora.

Diplomático

Pasa unos días entre nosotros el Cónsul de Chile en Sevilla don Enrique Tagle Castro.

Permmta

Ha sido destinado a esta Intervención de Hacienda el oficial de quinta clase don Rafael Fernández Rodríguez, que servía en la Administración de Contribuciones.

A esta última dependencia pasa el oficial quinto en comisión don Ramón Castillo Aldiz, que prestaba servicio en Intervención.

Notas de Sport

ATLETISMO.—La Sociedad Gimnástica Deportiva F. C. de Orense, celebrará en las próximas fiestas del Corpus un concurso atlético.

TIRO DE PICHÓN.—Programa de las tiradas que se celebrarán en Murcia. Día 31 de Marzo. Tirada a brazo: Una copa y 175 pesetas.

3 de Abril. Copa de S. M. el Rey. Copa del Casino de Murcia. 4 de Abril. Gran Premio de Murcia. Una copa y 3 000 pesetas.

5 de Abril. Copa de D. Emilio Díez de Revenga y 250 pesetas. Copa de D. Antonio Clemares y 150 pesetas.

Programa de las tiradas de Valencia: Día 3 de Abril. Premio de SS. MM. Día 4. Idem de la Infanta Isabel. Idem de la Diputación provincial. Días 5 y 6. Campeonato de Valencia.

Día 7. Copa Maceda. Premio del presidente. don Ramón Santonja. Día 8. Premio de la Sociedad. Una dalla de oro y 5 000 pesetas. Día 9. Copa Victoria Eugenia. (Competencias).

Premio de D. F. Ibañez. HIPISMO.—La Real Sociedad Hípica Española ha publicado el programa del concurso hípico internacional de Madrid, cuyas pruebas se celebrarán en las siguientes fechas:

Jueves 2 de Mayo. Ensayo. Inauguración. Viernes 3. Nacional. Saltos por tres. Sábado 4. Omnium.

Lunes 6. Copa de S. M. el Rey. Martes 7. Copa de Madrid. Miércoles 8. Copa Militar. Viernes 10. Villamejor. Sábado 11. Despedida. Domingo 12. Clases de tropa. Ganadores.

Vialeros

Estuvieron ayer en el Puerto de Santa María, los Sres. de Sicre (don Juan), Macpherson (D. Enrique) y Fernández de Castro (D. Manuel). — Ayer estuvo en ésta, D. Carlos del Cuvillo.

En los Salesianos

Las fiestas religiosas y literarias en honor de San José.

Con motivo de la festividad del Patriarca de la Iglesia católica San José, se ha celebrado en los días 16, 17 y 18 un triduo solemne en la capilla del Colegio que los Salesianos ocupan en Extramuros.

Ocupó la Sagrada Catedral en los dos primeros el presbítero don Plácido González y en el último el señor cura don José Marchante.

Ayer por la mañana a las siete y media, se celebró Misa de Comunión general, asistiendo todos los señores profesores, alumnos internos y externos así como algunas familias avecindadas en el pintoresco barrio de San José.

La Sagrada Comunión fué administrada por el Padre don Joaquín Sierra, prefecto de la Comunidad.

Después, a las diez y media, se celebró solemne función, oficiando en la misma don Narciso Fernández, R. P. Salesiano, ministrado por dos Padres de la misma Orden.

Encargado de ensalzar las glorias del Santo, estuvo el Sr. Cura de la

EL SEÑOR
Don Salvador Sánchez Rodríguez
Empleado de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento
(Q. S. G. G.)
Falleció después de recibir los Santos Sacramentos
Su viuda, hijos, hermano, padres políticos, hermanos políticos, tíos, primos, tíos políticos, Director Espiritual D. Juan Sánchez Rodríguez, demás parientes y afectos,
Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.
SUPPLICAN: El Excmo. e Ilmo. Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez, Alcalde-presidente del Ayuntamiento; Sres. Secretario, Depositario y Contador de dicha Corporación; Arcipreste, D. Antonio Macías Linares; D. Juan B. Lazaga y Patero, Administrador de Consumos, D. Eduardo Juliá; Canónigo Doctoral, D. Eugenio Domaica; D. Ramón Pando, Contador de navío; D. Carlos Jiménez, del comercio; D. Juan García Navarrete, Director de EL CORREO DE CADIZ, y los Directores de periódicos de esta localidad.
Vivia: Dr. Celier, 6.
El duelo se despide en la calle Muñoz Torrero.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Parroquia, señor D. José Marchante. El templo se vió lleno de fieles.

La parte musical estuvo a cargo de una orquesta de cuerda formada por alumnos y que actuaba por primera vez.

Por la tarde, a las tres, se organizó la procesión con la imagen del Bendito Patriarca, que recorrió el patio del Colegio.

Concurrió a ella la ilustre protectora del Asilo D.ª Ana de Viya y Jáuregui y los señores de Patero. Una vez que regresó la procesión al templo, se verificó la Bendición, exponiéndose Su Divina Magestad.

Una vez que terminaron los actos religiosos, tuvo lugar en el bonito salón-teatro la Velada anunciada, representándose con el mejor acierto el drama en cinco actos *Tigranes* y la zarzuela *Un ora di vocanza*, a cargo de los alumnos del Colegio.

Los entreactos fueron amenizados por la banda del Colegio.

Solamente asistieron a la fiesta los señores profesores y amigos íntimos de la casa.

D. E. P.

Salvador Sánchez Rodríguez

Victima de rápida dolencia, en plena juventud y actividad, ha entregado ayer su alma al Creador, el que en vida fué querido compañero don Salvador Sánchez Rodríguez, corresponsal de EL CORREO DE CADIZ en San Fernando.

Salvador Sánchez, era no sólo un excelente periodista enamorado de su profesión, sino un amigo verdadero, un padre cariñoso y un hijo modelo.

Funcionario municipal, supo bien pronto captarse las simpatías y el afecto de sus jefes, llegando a ocupar cargos de importancia.

Puede decirse que no tuvo enemigos; su voluntad sobre la que ejercía dominio completo, hizo que llegara a verse colocado en una situación independiente, y esto se realizó a fuerza de constancia, pero con la recompensa de verse estimado por todas las clases de la sociedad, querido y respetado.

Nosotros, perdemos en él, no al colaborador excelente siempre propicio a anticiparnos cuantos datos merecieran los honores de la publicidad, sino al compañero insustituible; prueba de cuanto decimos está en nuestras colecciones.

A su viuda e hijos y demás respetable familia, enviamos, condensadas en estas notas trazadas bajo la triste impresión de la noticia, el testimonio de nuestro más sincero pesar por la desgracia que les aflige y tengan la seguridad de que en esta casa deja Salvador Sánchez un vacío grandísimo y unos compañeros que lo tendrán presente en sus pobres oraciones.

DE AMERICA

El "Infanta Isabel de Borbón"

Llegó ayer a este puerto, procedente de Buenos Aires y escalas, el lujoso y rápido vapor de la Compañía Trasatlántica *Infanta Isabel de Borbón*, que manda nuestro buen amigo el capitán de la Marina mercante, Sr. Deschamps.

Atracó el expresado buque, que deja tan alto el prestigio de la Marina española en naciones amigas, al muelle comercial Reina Victoria, y a las cinco y media de la tarde. Ha traído unos 1.200 pasajeros.

Algunas personalidades

En el *Infanta Isabel de Borbón* llegaron entre otras personalidades y cuyos nombres se consignan en otro lugar de este número, el ministro de España en la República Argentina, Sr. Fernández Villar, que viene a ésta a utilizar algunos meses de licencia y su distinguida familia; el nuevo representante diplomático de Chile en España, D. Joaquín Fernández Blanco, que marchará a Madrid, al objeto de presentar al Rey sus cartas credenciales y su familia, y el ministro de la nación antes citada en Francia, D. Maximiliano Ibañez.

Los dos últimos señores eran esperados por nuestro respetable vecino el cónsul en esta plaza don José L. Rodríguez Guerra. También desembarcaron en Cádiz el Sr. Gaché, cónsul general de la Argentina en Barcelona, y los Condes de Vilana, aristócratas argentinos, que recorrerán nuestro país en viaje de placer.

A bordo del trasatlántico estuvo, acompañado del agregado de la Embajada uruguaya en Madrid señor Meani, el cónsul en Cádiz D. Angel J. Gómez, para recibir al general Dufrechón y cuatro coroneles, que forman la misión militar que el Gobierno del Uruguay envía a Francia, respondiendo a la invitación formulada para que se visitara aquel frente de combate.

Vimos, asimismo, otras distinguidas familias.

La travesía

Hemos preguntado a personas llegadas en el *Infanta Isabel* nos cuentan y nos han manifestado que la travesía, salvo los incidentes de las detenciones, ha sido felicísima.

Dichos señores nos rogaron y por nuestra parte es una satisfacción el consignarlo, hicéramos presente su gratitud a la oficialidad del buque y muy especialmente a su sobrecargo por las atenciones de que fueron objeto.

Durante el viaje de ida, como en el de regreso, no se improvisó ninguna fiesta a bordo.

De Cádiz a la Argentina

Un respetable amigo que ha llegado en el *Infanta Isabel* nos cuenta, que a la salida del buque de Cádiz navegando próximo a Canarias fué detenido por un submarino alemán.

Por el teléfono de señales se comunicó el *Infanta* con la pequeña nave pasando a bordo el primer oficial y el sobrecargo, mostrando la documentación a los marinos alemanes.

Estos, dejaron seguir entonces su marcha al trasatlántico.

AVISO

El vapor «BUENOS AIRES» efectuará, salvo contingencias, su expedición a Venezuela-Colombia, saliendo de este puerto el día 22 del actual. Cádiz 8 de Marzo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor SAN CARLOS, salvo contingencias, efectuará la expedición del presente mes a Guinea, saliendo de Barcelona el 18 del corriente y de Cádiz el 23.

Cádiz 14 de Marzo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

A poco, se cruzó con él un vapor pesquero con bandera francesa y armado en corso, que le disparó dos cañonazos para que detuviera su marcha, subiendo a bordo un oficial y varios marineros armados, que después de registrar el vapor, se llevaron a un pasajero de tercera clase, por sospechas de que era un espía y viajaba con nombre supuesto.

El capitán formuló la reclamación procedente. Sin más incidencias, hizo de la entrada en Montevideo.

Al regreso.—La misión uruguaya.

Al regreso del Infanta Isabel de Borbón de la Argentina, y también en el trayecto de Canarias para Cádiz, se encontró con un submarino alemán a las nueve de la mañana del día 18.

El expresado barco no tenía número ni otro distintivo.

Parada las máquinas, pasaron a bordo del Infanta tres oficiales y 12 marineros, revisando detenidamente las listas del pasaje.

Los citados marinos acompañados del primer oficial del trasatlántico, invitaron a la misión militar uruguaya a pasar al submarino para que hablara con el comandante, efectuándolo así el general Dufrechón.

La conferencia fué extensa, y como resultado de ella, los alemanes dejaron a la cinco de la tarde que el Infanta prosiguiera su ruta.

Se dijo que el citado militar había prometido no ir a Francia sino visitar, solamente, los centros militares españoles accediendo entonces los germanos a dejarles en libertad, en vista de la palabra empeñada.

Trigo para Barcelona

La carga que ha conducido es general.

Para Barcelona lleva el Infanta Isabel 2.400 toneladas de trigo adquirido en la Argentina por el Gobierno español.

Final

De la Argentina llegaron en este buque el armador argentino señor Dodero; el Secretario de Redacción del importante periódico El Diario Español, don Mariano Martínez y muchos comerciantes, y los religiosos Fray José León, Benito Nicolás y José Benito, que marcharon al Norte para asistir al Capítulo provincial de la Orden Carmelita que se celebrará el tercer domingo del presente mes.

De Las Palmas, don José María Reina, militar; los señores Marqueses de Villafuente; don Eduardo Martínez, militar; don Dionisio Velasco, don Salvador Manrique y don Gregorio Hernández, comerciantes.

El Infanta Isabel fué visitadísimo durante toda la tarde por numerosas familias, que admiraron una vez más el confort y lujo de sus departamentos.

Con este motivo, el muelle Reina Victoria se vio animadísimo, desfilando por él algunos cientos de personas. A ello contribuyó la esplendidez de la tarde.

En el expresado sitio prestaron servicios varias parejas del Cuerpo de Vigilancia y otras del de Seguridad, así como individuos de la Guardia municipal.

De madrugada continuó viaje el Infanta para Barcelona y escalas.

Religiosas

Para hoy

Santa Iglesia Catedral: Después de oraciones predicará el capítular doctor D. Francisco Peiró.

Iglesia parroquial de San Lorenzo: A las siete y media de la noche continúa el Septenario a Nra. Sra. de los Dolores, predicando el capítular de la S. I. C., Dr. D. Pedro Pérez Moreño.

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario: A las cinco de la tarde continúa el Septenario de Dolores, predicando el capítular de la S. I. C., Dr. D. Manuel Troitiño Rey.

Iglesia de San Pablo: A las nueve y media de la mañana continúa el Septenario a Nra. Sra. de los

Dolores y a las diez predicará un R. P. de la Compañía de Jesús. — Parroquia de San Antonio: Después de oraciones continúa el septenario a Nuestra Señora de los Dolores, predicando don Francisco Bonasai.

Parroquia Castrens: Empieza el triduo al Señor del Polvorín: A las nueve y diez, misa rezada. A las siete de la noche los Ejercicios del triduo, predicando el capellán del regimiento de Alava, D. Narciso Saiz.

Iglesia de San Francisco: A las siete y media de la noche predica un R. P. de la Comunidad.

DE VITORIA Procesión solemne

Como remate a las misiones, se ha celebrado en Vitoria (Alava) una procesión que, partiendo de la Catedral, recorrió las calles principales, terminando en la Diputación.

Asistieron muchas señoras, hombres, niñas, niños, el Ayuntamiento, la Diputación y comisiones, los Gobernadores civil y militar, el clero y el Obispo. En la procesión era llevada la histórica Virgen de Estivari, traída desde su santuario con este objeto.

El Obispo dirigió la palabra a la muchedumbre desde la escalinata del palacio de la Diputación provincial.

Su discurso fué elocuente, conmovedor y patriótico. Anunció el propósito de coronar solemnemente a la Virgen y declararla Patrona alavense.

Seguidamente hizo se por el presidente de la Diputación la consagración de la provincia al Corazón de Jesús, entronizándose éste en el palacio de la Diputación.

Al acto han concurrido delegaciones de las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

San Niceto ob. y cf. y Sta. Eufemia, mr.

Santo de mañana

San Benito, ab. y fund.

JUBILEO

Día 20.—En la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8 y 20.

Día 21.—En la iglesia de S. Francisco.

Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7 y 20.

CULTOS

Iglesia de San Francisco

La Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, establecida en la Iglesia-Convvento de San Francisco de esta ciudad, consagra en honor de su amantísimo Titular un solemne Triduo en los días 21, 22 y 23 de Marzo, a las siete y media en punto de la noche, siendo el orador el M. I. Sr. Dr. D. Francisco J. Peiró y Peiró, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El sábado 23, a las diez en punto de la mañana, celebrará esta Cofradía su función principal, siendo el orador el antedicho señor Peiró y Peiró.

El Júbileo circular estará en dicha Iglesia los días 21, 22 y 23.

Los citados cultos terminarán cantándose solemne Miserere.

El jueves 21 de Marzo dará principio un devoto Quinario, en la Iglesia de San Francisco, a Nuestro Padre Jesús Nazareno, a las once de la mañana.

Plátanos desde 40 céntimos docena y seis pesetas pila en Depósito de Vinos San Francisco 6.

POR TELÉFONO

El Gobierno se declara nuevamente en crisis.—Las consultas.—Detalles del proceso.—El conflicto de Correos y Telégrafos.—Notas de la guerra.

(Telefonemas de ayer)

Notas políticas

Las sesiones del Congreso. — Los puestos de las minorías. Las sesiones del Congreso darán comienzo desde el día 20, a las cuatro de la tarde.

La Mesa quedará constituida en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Villanueva. Vicepresidentes, Sres. Aura Boronai, Canarta, Armilián y Conde de los Andes.

Secretarios, Sres. Barrojo (D. Eugenio), Marqués de Villabragima, señor Conde de Peña Ramiro y Villaverde (don Reimundo).

Después de la apertura estuvieron en el Congreso los Sres. Alba y Cambó para elegir sitio; pero ya estaban todos los puestos ocupados. Convino entonces entre los Sres. García Prieto y Villanueva, que éste convocara una reunión de todos los jefes de minoría para elegir los puestos que éstas han de ocupar en los escaños.

El acta de Posadas

Respecto a la elección de diputado a Cortes por el distrito de Posadas se ha sabido que hay tres o cuatro anulaciones más.

El conflicto de los funcionarios.—Corrientes de mutua transigencia.

Se ha dicho que las Juntas de Defensa de Correos, Telégrafos y Hacienda, se hallan reunidas en sesión permanente a fin de deliberar hasta que hallen una fórmula, la cual, antes de hacerla pública, la presentarán al Gobierno.

Se añade que acordaron a este efecto citar al Sr. García Prieto para tener con él una entrevista, y aun se asegura que le han entregado ya al presidente del Consejo las bases principales para la solución del conflicto.

Se asegura que parecen bien dispuestos todos los funcionarios de los ramos referidos a entrar en un acuerdo que acabe con la situación anormal que atraviesan y sea a la vez garantía de sus legítimas aspiraciones.

Se insiste mucho en que hay probabilidad de un arreglo en el conflicto, pues el Gobierno, a pesar de las medidas de rigor adoptadas hasta la fecha con los funcionarios de Correos y de Telégrafos está dispuesto a celebrar conferencias con las Juntas de estos Cuerpos.

Parece ser que la mayor dificultad habida hasta ahora para la solución del conflicto ha sido la intransigencia de dichas Juntas por haberse negado el Gobierno a parlamentar con ellas. El Gobierno y los funcionarios de Hacienda.—Se acentúa el optimismo.

A las oficinas de Hacienda han acudido todos los empleados.

No se les ha presentado a éstos pliego alguno de adhesión al Gobierno, ni se les ha exigido por éste juramentos ni palabras.

Únicamente se les ha notificado a todos las medidas adoptadas por el Gobierno respecto a las Juntas de Defensa, manifestándoles que el Gobierno confía en el patriotismo, sensatez y amor al orden y a la disciplina de todos los empleados.

Dedúcese de aquí que el Gobierno no quiere extremar las medidas de rigor y que persegue soluciones por un camino de templanza en que queden a salvo los prestigios de la autoridad y el acervo de los funcionarios.

Entre éstos, así como en la opinión pública ha causado buen efecto esta forma correcta de proceder.

Se acentúa el optimismo. De Correos.—La estafeta del Senado

Se ha encargado del servicio relativo a la estafeta del Senado, un teniente de Caballería.

Firma de Justicia

El ministro de Gracia y Justicia señor Fernández Prida ha estado en Palacio, despachando con el Rey.

Puso a la firma del Monarca varios decretos, entre los cuales apare-

ce uno por el que se nombra magistrado del Tribunal Supremo a D. Pedro Ilera Sabater.

Del conflicto de Correos y Telégrafos.—Varias noticias. En la calle de Carretas, de esta corte, un nutrido grupo comentando los sucesos...

Los sanitarios... reparten la correspondencia a domicilio.

— El Círculo de la Unión Mercantil ha ofrecido sus salones a los funcionarios de Correos.

Aceptando este ofrecimiento se reunieron hoy en dicho local unos dos mil.

En vista del carácter de mitin que adquirió la reunión, el presidente del Círculo rogó a los congregados que se disolvieran, alegando que dada la enorme concurrencia estaba él obligado a pedir autorización al Gobernador, requisito que no había cumplido y por cuya falta, de celebrarse la reunión se harían responsables él y la sociedad.

Los reunidos, en vista de estas manifestaciones desistieron de celebrar el acto y abandonaron el local.

— De la Central de Telégrafos se ha encargado el teniente coronel de Ingenieros.

— Todos los funcionarios de Correos y de Telégrafos sujetos a la milicia están ya uniformados, con arreglo a las disposiciones que establecen la militarización de dichos Cuerpos, y han recibido de sus jefes las órdenes que éstos han estimado conveniente dictar para la regularización de los servicios.

— Han sido llamados con urgencia, para que presten servicio, 14 individuos de los que fueron aprobados en las últimas oposiciones.

— El Alcalde de Madrid ha negado que los funcionarios municipales secunden la actitud de los que siguen a otras Juntas.

Añadió que la Asociación de empleados municipales no ha adoptado acuerdo alguno relacionado con el actual conflicto, ni han recibido tampoco requerimientos para que presten servicios extraordinarios.

— El Sr. Alcalá Zamora ha manifestado a los periodistas que el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos no se ha adherido a la Junta formada por el personal de Fomento.

— El personal de Instrucción pública no ha adoptado ninguna resolución, como no sea la de mantenerse a la expectativa.

— Los soldados de Infantería han procedido al reparto de las cartas a domicilio.

Nos han manifestado que han hecho un abundante reparto.

También han recojido los soldados las cartas depositadas en los distintos buzones.

Los coches de la Central, con oficiales de la Administración, ha llevado a las estaciones las sacas de la correspondencia.

También han sido conducidos a las estaciones los paquetes de periódicos.

— El jefe del Gobierno ha desmentido que él haya dado cita a la Junta de Defensa.

— El Casino de funcionarios civiles ha expulsado de su seno al presidente de dicha entidad señor Márquez Plata, por haber negado éste su adhesión a los funcionarios.

El conflicto en provincias

Telegrafían de Valencia, que la actitud de los empleados del ramo de Comunicaciones sigue siendo igual.

Se ha procedido a la movilización de los que están sujetos a la milicia. En su virtud prestarán servicio 27 empleados.

Los militarizados jurarán en seguida la bandera.

— Dicen de Pamplona que se cree que con las señoritas, con otros elementos y con los movilizados se normalizarán pronto los servicios de Correos.

Reina tranquilidad.

— A Barcelona ha llegado el expreso de Madrid, sin correspondencia ni periódicos.

Se les ha ordenado a los guardias que procedan hoy al reparto de 700 sacas de correspondencia que han llegado de Francia. Dichas sacas estaban aún sin abrir desde la llegada del último tren, después del prolongado cierre de la frontera francesa.

De América se esperan en este puerto novecientas sacas de correspondencia.

No se ha procedido hoy al reparto de las cartas recogidas de los buzones.

Han sido puestos en libertad dos carteros que fueron detenidos ayer.

García Prieto y La Cierva.—Sin noticias de la fórmula de arreglo.

Esta mañana estuvo el presidente del Consejo en el Ministerio de la Guerra conferenciando con el señor La Cierva.

Al salir el Sr. García Prieto, los periodistas pretendieron entrevistarse con el ministro de la Guerra, para interrogarle acerca de la fórmula de arreglo entre el Gobierno y los Cuerpos de Comunicaciones.

El ministro contestó a nuestras preguntas que no tenía noticias respecto al particular.

Después de salir el Sr. García Prieto de saludar al Sr. La Cierva, no asistió a su despacho de la Presidencia.

Ecos palatinos.—Los ministros de turno.

No obstante la festividad del día, despacharon hoy con el Rey los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

Se inicia la crisis

Madrid 17-10. (Urgente).

Los círculos políticos se encuentran animadísimos.

Persiste en su criterio de abandonar el Gobierno el señor La Cierva.

El señor Maura, celebra una extensa conferencia con el señor Villanueva.

Parece que se trata de la formación de un nuevo Gabinete, de concentración nacional.

Se confirma la dimisión del Sr. La Cierva.—Después de algunas gestiones del Marqués de Alhucemas la retira.

La noticia de que había presentado el Sr. La Cierva su dimisión, causó en las tertulias del Congreso mucha impresión, relacionándose por todos con el actual conflicto de Correos y Telégrafos.

Después se supo, que la visita del Sr. García Prieto estaba relacionada con esta dimisión.

Fundábase el ministro de la Guerra en las noticias que esta mañana ha publicado la prensa, detallando las gestiones que se habían realizado por el subsecretario de la presidencia Sr. Rosado con los presidentes de las Juntas de Correos y Telégrafos.

El presidente, aunque disculpó a Rosado, hizo notar al Sr. La Cierva que las gestiones comenzadas lo era por propia cuenta, sin que el tuviera intervención.

Madrid, 19-50. (urgente).

El Sr. La Cierva, en virtud de las explicaciones que le ha dado el señor García Prieto retiró la dimisión.

Mañana se presentará ante las Cámaras.

El Sr. Rosado renuncia.—La dimisión le es aceptada.

En vista de la solución dada a la crisis parcial, el Sr. Rosado creyó en el deber de presentar la renuncia de su cargo.

El exsubsecretario de la presidencia justificó ante los periodistas su mediación, diciendo que toda vez que era amigo particular de muchos empleados de Correos había intentado prestarles ese servicio para buscar una solución.

La dimisión le ha sido aceptada para dar mayor satisfacción al señor La Cierva.

Madrid, 20, 1.

Consejo de ministros

Al objeto de conocer lo actuado en el actual conflicto de Comunicaciones, se han reunido en Consejo los ministros, asistiendo La Cierva, puesto que había retirado la dimisión.

CORTES

CONGRESO

La sesión de hoy.—Villanueva presidente.—La crisis.

Presidiendo el Sr. Aura Boronai,

comenzó hoy la sesión, a las cuatro y veinte.

En escaños y tribunas toman asiento numerosos diputados.

También se ven situados bajo la presidencia numerosos senadores.

Ocupan sus puestos en el banco azul, los Sres. Alcalá Zamora y Silvela.

El Sr. Romeu, pide que se dé lectura al artículo 98 del Reglamento, y que se le reserve la palabra para cuando termine la lectura.

Dice la presidencia que podrá hacer el Sr. Romeu cuantas manifestaciones quiera, una vez que esté constituida la Mesa interina.

El Sr. Barriovero dice que él tiene mejor derecho de prelación, pero que cede su turno al Sr. Romeu.

Este la rechaza, añadiendo que no pide favores.

Barriovero dice: Creí hablar en un Parlamento, no en una taberna.

Se cruzan frases escandalosas entre los citados señores.

Enmedio del escándalo se escucha la voz del Sr. Barriovero, que grita: Creí que me hallaba en una reunión de personas decentes y me he equivocado.

El escándalo arrecia, tomando enormes proporciones.

Poco a poco se van serenando los ánimos y vuelve la tranquilidad.

Se vota el cargo de presidente, resultando elegido el Sr. Villanueva por 218 sufragios.

También son elegidos nueve secretarios.

El Sr. Villanueva usa de la palabra, agradeciendo al Congreso la distinción sinceramente.

Después anuncia la dimisión del Gobierno, por lo que propone sea levantada la sesión.

Sin añadir una palabra más así lo hace, cubriéndose.

Los Sres. Cambó y Pedregal, desde sus escaños, protestan ruidosamente apoyados por las izquierdas.

A voz en grito reclaman que continúe la sesión.

Los griterios duran largo rato, permaneciendo en sus escaños los diputados republicanos, los reformistas, los socialistas y los romanonistas.

Son apagadas las luces, disolviéndose la reunión.

Los Sres. Conde de Romanones y Burell gritan entonces otra vez indignados.

En los pasillos.—Comentarios

A la salida del salón y al dirigirse para los pasillos los jefes de grupos políticos fueron abordados por los periodistas.

El señor Alba calificó en una reunión de amigos íntimos de absurdo el proceder del Gobierno.

No cree que se debió suspender la sesión sin consultar con antelación a los compañeros si estaban conformes.

Una frase del Conde

El Conde de Romanones dijo también a la salida, que se necesitan hombres energicos al frente del Gobierno. Estos de ahora—agregó—los vamos a probar si se presentan mañana ante las Cortes.

La situación no está nada de despejada, pero hay que reconocer no se puede seguir con una crisis quincentaria.

¿La crisis total?

Madrid 19, 20-30. (Urgente).

Después de posesionarse Villanueva de la presidencia del Congreso, dijo al del Consejo los incidentes ocurridos.

El ministro de Fomento, con quien habíamos, nos dijo que el Sr. García Prieto se hallaba en Palacio, para presentar al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

Quedarán por ahora suspendidas las sesiones.

Voto de censura contra Villanueva.—Las izquierdas.

En una de las sesiones del Congreso se reunieron los diputados que forman la izquierda, acordando presentar un voto de censura contra Villanueva, al que pedirán la constitución inmediata del Congreso y la sesión permanente.

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

Medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola fricción de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migrañas), Cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería Restituto Matute. Plaza Isabel II, 2.—Representante exclusivo para Andalucía y la Mancha, D. M. A. ULL COLL. Amagre (Ciudad Real).

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Unas operaciones con éxito
Paris.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Nuestros soldados penetraron en algunos kilómetros de trincheras alemanas en las proximidades de Reims. Nueve hombres quedaron prisioneros en nuestras manos.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Acciones de artillería

Paris.—(Oficial de la noche.)
Durante la última jornada se han registrado acciones de artillería bastante vivas en la orilla derecha del Mosá, en la Lorena, Vasorniller y en alta Alsacia.

En el resto del frente, tranquilidad.

LOS ALEMANES

Éxitos en distintos sectores
Koenigswusterhausen.—(Oficial.)
En distintas operaciones efectuadas apresamos 300 belgas en Flandes, 20 en Champagne y 56 en Boza.

Continúan las luchas de patrulla y el cañoneo.

23 cañones del enemigo quedaron inutilizados.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Sin cambios.—La lluvia aplaza las operaciones.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once.)

Una tormenta que ha descargado sobre el frente acompañada de copiosas lluvias, ha aplazado las operaciones.

En el bosque de Parson, ligero cañoneo.

La guerra en el aire y en el mar

Nuevos éxitos de los submarinos.—19.000 toneladas hundidas.

Nauen.—(Oficial.)

Los submarinos alemanes han hundido alrededor de Inglaterra 19.000 toneladas de registro bruto, de buques mercantes.

Algunos iban abarrotados de carga.

Miscelánea

El "Soviet"

Nauen.—Se asegura que el Soviet ratificado por la isla Asland, proyecta la independencia conservando las negociaciones para que se pueda formar un Gobierno.

Quiéren ir a la lucha

Nauen.—La Cámara de Comercio ha presentado una proposición firmada por 100.000 prisioneros, pidiendo que se amplíe el número de los que irán a Irlanda al servicio militar.

Los servicios de Correos y Telégrafos

Ayer mañana salió el tren correo con correspondencia.

El mixto-expreso, que salió a las 13 05 no conducía ninguna.

Por la tarde fué distribuida la correspondencia llegada en el mixto, por individuos de tropa.

En Telégrafos no se admitían aún despachos del público.

En este Centro prestaban ya 26 oficiales de Telégrafos, vestidos de uniforme del Regimiento de Infantería de Pavía, así como los ordenanzas y un celador.

En Correos prestaban también servicios los oficiales y carteros sujetos al servicio militar, de uniforme.

Ayer tarde, fué efectuada en Telégrafos la limpieza de los aparatos, siendo casi seguro que hoy se puedan admitir despachos para Madrid.

A última hora, se acordó admitir servicio para Sevilla sin responder del retraso por la gran cantidad de telegramas detenidos.

En Correos, a las seis se empezaron a recibir las sacas de correspondencia procedentes de Buenos Aires, Montevideo y Canarias, que ha traído el vapor Infanta Isabel de Borbón.

Ha conducido en total 347 sacas; de ellas 31 para Cádiz, y las restantes para su envío a Madrid, Barcelona y otras provincias.

De su recibo se hizo cargo el ilus-

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER

Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORES REUMÁTICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



A pesar de la sinceridad del exsubsecretario de la presidencia, nadie cree en sus palabras, puesto que es imposible realizar la más pequeña gestión, y de un asunto de tanta trascendencia sin que lo conociera el Sr. García Prieto.

Los conservadores se reúnen.—Curso del Sr. Dato.

La reunión convocada por los diputados conservadores en el Senado, fué lucidísima.

Asistieron unas 155 personas entre senadores y diputados.

El Sr. Dato pronunció elocuentes frases de saludo para los nuevos diputados, lamentando la ausencia de algunos amigos y correligionarios derrotados en las últimas elecciones.

Estas—agregó—han demostrado que el país está al lado de los conservadores.

El partido conservador mantuvo el prestigio del poder en el mes de Agosto.

Hecha la crisis de Octubre se formó el actual Gobierno, que es heterogéneo y no ha de realizar aspiraciones.

Dijo que los grupos que lo integran han sido pertenecientes a partidos diferentes, y por ello cuesta todo tanto trabajo.

Añadió que los tiros se dirigen también a derrogar los partidos históricos que nunca ha violado la constitución.

(Ovación clamorosa).

Anunció que seguiría con su partido la política del Sr. Cánovas verdaderamente renovadora.

Insiste en que se ha de mantener la neutralidad recordando, que él siempre ha laborado en beneficio de la Patria.

Abogó porque se sobrepondrá la razón a la violencia que nos conducía al desastre de la Patria.

Final del Consejo de ministros.—García Prieto presentó al Rey la dimisión del Gobierno.

El Consejo de ministros que se estaba celebrando en la presidencia, terminó a las siete y treinta.

A la salida nos anunció el Sr. García Prieto que iba a Palacio.

La noticia se divulgó con rapidez vertiginosa causando en todas partes impresión.

El ministro de la Guerra dijo:

Señores: Voy a mi casa ahora, pero no olviden que sigo en el ministerio de la Guerra.

Los periodistas desde la presidencia nos trasladamos a Palacio.

El Sr. García Prieto, al salir de la Real Cámara nos manifestó que había presentado al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

El Monarca, añadió el presidente, meditará esta noche la determinación y mañana me contestará.

Acaso sean llamados también mañana algunos personajes a consultar.

La Cierva en Palacio.—Expectación Próximamente a las 8 y 30 minutos llegó el Sr. La Cierva al Palacio.

El ministro de la Guerra salió 20 minutos después.

Parece que contó al Rey el resultado del Consejo.

Interrogado por los periodistas sobre la solución de la crisis, se mostró reservado.

Añadió que ignora si habrá consultas.

El Sr. La Cierva se manifestó apenado por la actitud de los funcionarios de Comunicaciones, que para él resulta incomprensible.

La noticia ha causado impresión. La expectación es enorme.

Los funcionarios civiles.—El día en Correos.

Los funcionarios de Correos militarizados acudieron al Cuartel, vistiendo el uniforme.

El servicio de Correos lo continúan haciendo los militares.

Hoy se ha reparado con normalidad la correspondencia, saliendo todas las expediciones en los trenes correos y exprés.

Campaña obstruccionista.—Dos detenidos.

El teniente coronel de Infantería Sr. Fangul, director de la Caja Postal de Ahorros, detuvo a dos sujetos que hacían imposiciones de una peseta, para presentar obstáculos y retardar las operaciones.

Contra este individuo se procederá militarmente, ingresando por lo pronto en las prisiones de San Francisco.

Las comunicaciones en provincias

EN MURCIA

La correspondencia

Hoy ha llegado el servicio de trenes conduciendo correspondencia.

En Telégrafos prestan servicios fuerza de la benemérita.

EN OVIEDO

La situación igual

Continúan incomunicadas las líneas telegráficas.

No se efectúan ningunas operaciones.

EN GRANADA

La incantación de los servicios

Por fuerzas del Ejército se procedió hoy a militarizar los servicios de Comunicaciones, incautándose la fuerza pública de las líneas telegráficas.

20 carteros que son militares prestan servicio en esta Central y en Telégrafos lo efectúan dos oficiales por igual causa.

BARCELONA

Los guardias de Seguridad carteros.—Tranquilidad.

La situación sigue igual en Cataluña.

En la capital han efectuado el reparto de la correspondencia individuales de la guardia municipal.

Han sido destinados para estos menesteres, 200.

Hoy han salido varios trenes correos.

La tranquilidad es completa.

trado capitán de la Zona, don Benito Carlier Buitrago.

Los trenes expreso, mixto y correo, llegaron a su hora reglamentaria.

El primero, condujo toda la correspondencia, muy escasa, de Madrid, y algunos periódicos dentro de balija.

Con la correspondencia ha venido custodiándola, encargado de la ambulancia, el primer teniente de Caballería, don José María Ceballos; el oficial de Correos, militarizado, don José Vidal, que es soldado del regimiento Infantería de Asturias, y de la brigada Topográfica del Estado Mayor, el sargento don Rafael Saez; obrero de primera, don Luis Figueras y los de segunda, don José María Hinojosa y don Alfonso Ortega.

Vienen con armamento completo.

Esta misma fuerza regresará mañana a Madrid conduciendo el correo, en la forma igual que lo ha efectuado hoy.

De interés periodístico

El anticipo reintegrable

Bajo estos epígrafes leemos en nuestro colega A B C:

«Cuando el público lea que el Gobierno se propone regalar de nuevo a la Prensa diaria varios millones de pesetas, no debe creer a los que afirman tal cosa.

A B C, que jamás ha engañado a sus lectores, sostiene públicamente que no dicen la verdad los que eso aseguran.

El anticipo reintegrable, como su nombre indica, es un crédito reembolsable, abierto por el Tesoro público a los periódicos, y que éstos vienen liquidando religiosamente.

Considerado el periódico en todos los pueblos modernos como un elemento de cultura, como un artículo de primera necesidad intelectual, entendió la mayoría de las empresas periodísticas de España que no podía alterarse el precio para el público, y continuó y continúa vendiendo los ejemplares como antes de la guerra. Este magro de dar al lector por cinco céntimos lo que vale más de diez no lo hubiesen podido realizar los periódicos españoles sin el auxilio del Estado, que ha venido prestándoles con interés (éase bien: prestándoles con interés del 2 por 100) el dinero necesario para que así puedan llevar a cabo su generoso propósito.

Si en vez de ser empresas periodísticas—en otra ocasión ya lo hemos dicho—se tratase de Sociedades penificadoras que hubiesen hipotecado su porvenir contrayendo una deuda importante para que el público siguiese comprando el pan al mismo precio que en 1914, antes de la guerra, ¿qué no se hubiese dicho en honor de estos industriales! ¡Cuántos ditrambos no se hubiesen escrito en su favor!

Y éste es, sin embargo, el mismo caso de los periódicos. Para vender a cinco céntimos lo que vale más del doble, sus empresas han contraído con el Estado una deuda que vienen pagando en proporción de unas sesenta mil pesetas mensuales, habiendo entregado ya más de ochocientos mil. El anticipo reintegrable no es, por lo tanto, un crédito de los que hasta ahora viene autorizando el Consejo de Estado, ni concediendo el Tesoro público para el fomento de la industria naval y otras análogas: es un préstamo que los periódicos vienen recibiendo y pagando para que el público pueda seguir adquiriendo los periódicos al precio de cinco céntimos, lo que no sucede actualmente en ningún país de Europa.

Para el público ha sido, por tanto, el anticipo hecho por el Estado y también para los fabricantes de papel, que, gracias a él, han podido rescindir contratos que hubiesen sido su ruina.

Si alguien quiere de buena fe dis-

cutir este asunto, A B C está, como siempre, dispuesto a ello, para que a nadie pueda quedarle la menor duda acerca de la honorabilidad con que ha procedido la inmensa mayoría de la Prensa española.»

La importancia de las atinadas observaciones del transcrito suelto suben de punto en lo que se refiere a los periódicos de provincias, los que no contando, ni con mucho, con los recursos de suscripción y anuncios con que cuentan los periódicos de Madrid y no existiendo una ecuación análoga a la de aquellos respecto a los gastos, reducidos, por lo general, en provincias, a los más estrechos límites, e insuperables, no obstante, para la generalidad de las empresas, aun en tiempos normales, no tienen medios proporcionales de defensa.

Pueden de aquí deducir nuestros amigos y favorecedores los grandes sacrificios que hemos tenido que imponernos para continuar la publicación de EL CORREO DE CÁDIZ. La situación de los periódicos de provincias es en general tan crítica, que nosotros, por nuestra parte, no vacilamos en declarar, que de no haberse concedido nuevamente a la Prensa el anticipo reintegrable, nos hubiéramos visto obligados a suspender la publicación del diario.

Pero si el conflicto se resuelve por el momento, tengan en cuenta los que favorecen a la prensa católica con su protección, que el Estado no nos hace nada más que un préstamo, y que venimos reintegrando desde que se estableció el mencionado anticipo reembolsable.

Miscelánea

Tríduo En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, en los días 20, 21 y 22, a las ocho y media, se celebrarán los Ejercicios del Tríduo mensual al Patriarca San José.

Hospital de la Misericordia Fueron ayer asistidos los individuos siguientes: Agustín Requejo, de quemadura de segundo grado en la región malar derecha.

José Rodríguez, de quemadura en el dedo pulgar derecho.

Ocurridos locales Fué detenido Antonio Guerrero García, por haber hecho de gasto 1-70 pesetas en la tienda de «Los Siltones», negándose a pagarla por carecer de recursos.

Fueron llevados a la Inspección de Vigilancia Eugenio Miguel de la Fuente y José Rivero Romero, por maltratarse mutuamente de obras y palabras, resultando el primero con contusiones y erosiones.

En la inspección citada fué presentado Antonio Moreno Hormigo, quien dijo le había causado un joven de 15 a 16 años, que no conoce, una herida en la región occipital y erosión en la región lumbar, que le fueron curadas en el Hospital Mora.

El agresor no fué detenido, por haberse dado a la fuga.

¿Cómo es posible guardarse de las intemperies atmosféricas? y cómo evitar la bronquitis, resfriados, gripes, etc... Pues muy sencillamente: Tomando las antiguas y célebres Pastillas Pectorales que al efecto prepara el Dr. Andreu de Barcelona, que es remedio seguro y rápido.

Sustracción La guardia municipal ayer mañana notó que de la casa número 52 de la calle Segismundo Moret habían sustraído un trozo de plomo como de dos metros, desconociéndose quienes puedan ser los autores.

Gestionado Ayer a las 2-30 de la madrugada fué llevado a la Casa de Socorro de Extramuros un individuo que se encontraba sin conocimiento tirado ante la tienda de La Corona.

Según nos informan, dicho individuo había consumido doce chiquitas de vino de Chichina, no habiendo recordado el conocimiento, por cuya causa no pudo conocerse su nombre y apellidos.

En la Catedral - Se celebró solemne función ayer, a San José en la Basílica predicando el M. I. Sr. Penitenciaro doctor don Metodio Quintanar y Funes.

Ofició la Santa Misa el Muy Ilustre Sr. Maestrescuela, ministrado por los Sres. Beneficiados Valera y Mariscal.

En el coro estuvieron de capa los M. M. I. Sres. Arcipreste, Arcediano, Capitulares, Sres. Cortés y González Cuervo y Beneficiados señores Aubray y Zazurca.

Las erupciones de la piel de curso húmedo y las oftalmías purulentas rebeldes a todo tratamiento, se combaten radicalmente con CERESINA-CARBÓNICA-ARTIGUES.

Los Trece Martes - Ayer empezaron en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, los Trece Martes en honor del Santo de los Milagros el Glorioso San Antonio de Padua.

A las ocho y media de la mañana se celebró la Santa Misa, luciendo el altar profuso alumbrado.

Terminada la Misa se hizo el rezo ante numeroso concurso de fieles.

Los Martes siguientes se celebrarán a la misma hora. Dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosidad del uno y al excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud, con mengua de apetito por falta de nutrición. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso el uso de los Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Gadaveres sepultados - Lo fueron en el Cementerio católico ayer los cadáveres de las personas siguientes:

Antonia Díaz Delgado, don Ignacio López Guerrero, Manuel del Castillo Ojeda, don Eduardo García Melero y don Manuel Guzmán Ariza.

CONTRERAS JIMÉNEZ
Enfermedades de los OJOS
Consulta de 1 a 3
Visitas a domicilio
SAGASTA 16. CÁDIZ

CALLOS
Juznetes, Ojos de Galla, Berrugas y toda suciedad
Desaparecen en tres días con el ungüento mágico
En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

BAZAR INGLES
Almacenes de Ferrería y Pinturas
Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en «estabilizadores», embudos para meta y baterías de coches.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.
Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

Enfermedades de los ojos
DR. RIBAS VALERO
Consultas de día a noche.
ZORRILLA, 12.—CÁDIZ.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Marzo de 1918

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes brujas esteáticas.

ENVIOS A ULTRAMAR

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37

BARCELONA

Homenaje de justicia

Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CÁDIZ

Para Vigo, Mariz, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Vilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Comisario: Juan José Rayna.—Banco Duceo en Cádiz 12.—Cádiz.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

CADIZ

Para Montevideo y Buenos Aires

con escala en Las Palmas

EL VAPOR

VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 31 de Marzo de 1918.

Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1872

Zurbano 3, bajos.-Teléfono 1.832

BARCELONA

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL.

PUBLICITAS BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Pl. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre.	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª >	0'10
En 4.ª >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valorarse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____
 calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:
 Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general. Aranceles de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes. Oficinas: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

BATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 20

Salte el sol a las 6'29.
Pónese a las 6'37.
Sale la luna a las 12'10.
Pónese a las 2'10.

MAREAS DEL DIA 20

Bejamar a las 2'17 de la madrugada.
Pleamar a las 8'24 de la mañana.
Bejamar a las 2'58 de la tarde.
Pleamar a las 9'9 de la noche.

MAREAS DEL DIA 21

Bejamar a las 3'44 de la madrugada.
Pleamar a las 9'59 de la mañana.
Bejamar a las 4'31 de la tarde.
Pleamar a las 10'46 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).
 A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:
 Imposiciones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.
 Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 12'30 a 14'30.
 Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'30 a 11.
 Cortinajes: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 2 y 20 y de 2 y 30 a 5 y 30.
 Horas de recogida en los bazares de almuerzo: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 80 para el correo y a las 15 y 80 para el correo.
 Juzgados Municipales: San Francisco 9.
 —Distrito de San Antonio, de 11 a 12 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.
 —Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
 Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.
 —Empeños y desampeños, de 11 a 14.
 Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja — Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
 Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.
 Instituto General y Técnico: San Francisco 23; Secretaría, de 13 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Adm. 22), de 11 a 18.

Arriero de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.
 Ídem de cálculos personales: (Cristóbal Colón 9), de 12 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.
 Archivos parroquiales: de 11 a 18.
 Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.
 Aduana: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
 Ayuntamiento de 12 a 13.—Los días festivos, de 13 a 16.—Depositaria, de 13 a 14.
 Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.
 Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
 Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
 Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.
 Comisaría de Mariz: muelle, de sol a sol.
 Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 2 a 18.
 Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
 Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
 Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
 Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
 Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 22.
 Provisora eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
 Secretaría del Obispo: Palacio episcopal, de 12 a 14.
 Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 13, de 9 a 15.
 Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
 Obras públicas: Sagasta 23, de 12 a 14.
 Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18.
 Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaria pagadora, de 15 a 17.
 Giro Mariz: Isaac Peral 18, de 12 a 14.
 Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 19.